

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2005 y 2004
junto con el informe de los auditores independientes**

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Balances generales

Estados de resultados

Estados de cambios en el patrimonio del accionista

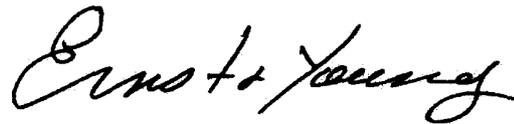
Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador y subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. de Islas Cayman) al 31 de diciembre de 2005 y 2004, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio del accionista y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestras auditorias.
2. Nuestras auditorias fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, en base a las pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestras auditorias proveen una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A., al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



RNAE No. 462



Milton A. Vásquez R.
RNCPA No. 21.195

Quito, Ecuador
10 de febrero de 2006

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Balances generales

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Activos		
Activo corriente:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 3)	751,483	1,550,858
Fondos de fideicomisos (Nota 4)	74,507,768	91,967,919
Cuentas por cobrar (Nota 5)	36,966,162	24,381,501
Gastos pagados por anticipado (Nota 6)	5,113,050	5,381,600
Inventarios (Nota 7)	10,354,253	9,741,631
Total activo corriente	<u>127,692,716</u>	<u>133,023,509</u>
Vehículos, maquinaria y equipo, neto (Nota 8)	10,747,414	8,738,499
Oleoducto y facilidades, neto (Nota 9)	1,224,388,433	1,287,668,783
Otros activos (Nota 10)	10,988,630	10,585,644
Total activos	<u>1,373,817,193</u>	<u>1,440,016,435</u>
Pasivos y patrimonio del accionista		
Pasivo corriente:		
Porción corriente de la deuda a largo plazo (Nota 12)	37,979,100	35,068,500
Cuentas por pagar (Nota 11)	58,242,567	77,078,314
Pasivos acumulados	1,003,616	751,412
Total pasivo corriente	<u>97,225,283</u>	<u>112,898,226</u>
Deuda a largo plazo, menos porción corriente (Nota 12)	1,238,342,400	1,298,092,500
Provisión para retiro del oleoducto y facilidades	1,088,670	-
Reserva para jubilación e indemnización	263,337	146,895
Total pasivo no corriente	<u>1,239,694,407</u>	<u>1,298,239,395</u>
Patrimonio del accionista:		
Capital social (Nota 13)	55,000,000	55,000,000
Pérdidas acumuladas	(18,102,497)	(26,121,186)
Total patrimonio del accionista	<u>36,897,503</u>	<u>28,878,814</u>
Total pasivos y patrimonio del accionista	<u>1,373,817,193</u>	<u>1,440,016,435</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos balances generales.

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingresos por servicio de transporte, neto (Nota 14)	280,331,513	274,689,478
Costos y gastos:		
Costos de servicio de transporte, neto de reembolso de combustible por 8,168,346 (año 2005) y 6,677,575 (año 2004), respectivamente (Nota 15)	(34,115,602)	(31,196,473)
Depreciación del oleoducto y facilidades (Nota 9)	(66,964,649)	(68,362,822)
Gastos administrativos (Nota 16)	(29,623,722)	(34,761,449)
Depreciación y amortización	(9,826,194)	(10,723,966)
Total costos y gastos	<u>(142,530,167)</u>	<u>(145,044,730)</u>
Utilidad en operación	137,801,346	129,644,748
Gastos financieros (Nota 12 y 17)	(140,605,457)	(129,038,754)
Otros Ingresos, neto (Nota 18)	10,822,800	(2,056,295)
Utilidad (Pérdida) neta	<u>8,018,689</u>	<u>(1,450,301)</u>
Utilidad (Pérdida) neta por acción	<u>0.15</u>	<u>(0.03)</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Estados de cambios en el patrimonio del accionista

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Capital social</u>	<u>Pérdidas acumula- das</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2003	55,000,000	(24,670,885)	30,329,115
Menos-			
Pérdida neta	-	(1,450,301)	(1,450,301)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	<u>55,000,000</u>	<u>(26,121,186)</u>	<u>28,878,814</u>
Más-			
Utilidad neta	-	8,018,689	8,018,689
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>55,000,000</u>	<u>(18,102,497)</u>	<u>36,897,503</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2005 y 2004

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad (Pérdida) neta	8,018,689	(1,450,301)
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) neta con el efectivo neto generado por actividades de operación		
Depreciaciones y amortizaciones	78,790,843	79,086,808
Intereses financieros pagados	46,539,233	39,680,336
Provisión para jubilación e indemnización	116,442	146,895
Provisión para retiro de oleoducto y facilidades	1,088,670	-
Cambios netos en activos y pasivos-		
(Aumento) Disminución en cuentas por cobrar	(12,584,661)	29,412,718
Aumento en gastos pagados por anticipado	(5,120,652)	(9,386,497)
Aumento en inventario	(612,622)	(3,797,053)
Disminución en cuentas por pagar	(18,835,747)	(26,170,921)
Aumento en pasivos acumulados	252,204	264,773
Efectivo neto generado por actividades de operación	<u>97,652,399</u>	<u>107,786,758</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones a vehículos, maquinaria y equipo, neto	(4,622,492)	(4,116,327)
Aumento en oleoducto y facilidades	(5,684,299)	(14,851,725)
Aumento en otros activos	(2,226,401)	(198,196)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(12,533,192)</u>	<u>(19,166,248)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:		
Disminución (Aumento) en fondos de fideicomisos	17,460,151	(41,759,577)
Pago de intereses financieros	(46,539,233)	(39,680,336)
Disminución en deuda a largo plazo	(56,839,500)	(6,881,100)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	<u>(85,918,582)</u>	<u>(88,321,013)</u>
Aumento neto en efectivo y equivalentes de efectivo	(799,375)	299,497
Efectivo y equivalente de efectivo		
Saldo al inicio del período	1,550,858	1,251,361
Saldo al final del período	<u>751,483</u>	<u>1,550,858</u>

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Operaciones

El 15 de enero de 2001, fue constituida como compañía ecuatoriana Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ecuador S. A. (de aquí en adelante, la Compañía) y subsidiaria de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd. (una entidad constituida en las Islas Cayman).

El 15 de febrero de 2001, la Compañía firmó un Contrato de Autorización (Contrato de Autorización) con el Gobierno Ecuatoriano (el Gobierno o el Gobierno Ecuatoriano), para la construcción y operación del oleoducto de crudos pesados (el Oleoducto o el Proyecto) en el Ecuador. Dicho contrato establece que el Gobierno Ecuatoriano no garantiza la rentabilidad u obligaciones generadas por el Proyecto con terceros, así también, especifica que ningún recurso público será comprometido durante la vida del Proyecto.

El Oleoducto fue diseñado para transportar crudo pesado desde Nueva Loja (región amazónica ecuatoriana), atravesando por las montañas andinas hasta el terminal marítimo en Esmeraldas, en la Costa del Ecuador, recorriendo una distancia de aproximadamente 500 kilómetros. La capacidad de transporte estimada es de 450,000 barriles diarios, siendo el punto de entrega el Terminal Marítimo "OCP". El sistema incluirá las facilidades necesarias para recibir, almacenar, medir, calentar, bombear, transportar, reducir presión y facilitar almacenamiento de crudo en el terminal marítimo "OCP" y en el terminal de petróleo "Amazonas", así como embarcar en los buques de carga destinados para el efecto.

Para completar la construcción del Oleoducto, la Compañía estimó originalmente una inversión de 1,200 millones. Posteriormente, la inversión estimada se incrementó a 1,466 millones (900 millones de financiamiento a través de una Línea de Crédito denominada "Senior Debt Facility" (Nota 12) y el financiamiento adicional fue provisto por las corporaciones petroleras que auspician el proyecto, incluyendo el capital social mínimo exigido por el Gobierno Ecuatoriano).

El 3 de julio de 2001, la Compañía firmó un contrato "llave en mano" con Techint International Construction Corp. (Tenco) - Sucursal Ecuador denominado "Engineering, Procurement and Construction (EPC) Contract," (en adelante "EPC Contract"), el contrato ha sido modificado

Notas a los estados financieros (continuación)

en 23 de Agosto de 2002 y el 3 de Febrero de 2003. El 31 de Agosto de 2003, Tenco alcanzó la completación mecánica, de acuerdo con el EPC. Esto indica que el sistema de transporte estaba listo para ser operado segura y legalmente. La compañía empezó a proveer el servicio de transporte y de acuerdo al contrato completo el comisionamiento así como las pruebas de desempeño, requisito para obtener la Licencia de Operación del Gobierno Ecuatoriano.

El 10 de noviembre de 2003, el Gobierno Ecuatoriano concedió la Licencia de Operación a la Compañía, siguiendo los términos del Contrato de Autorización, con lo cual daba formalmente inicio a los 20 años del período de operación (Ver nota 2(i)). De acuerdo con el "Initial Shipper Agreement" (Acuerdo Inicial de Transporte) firmado con las corporaciones petroleras que auspician el proyecto, estas se comprometen a pagar por la capacidad de transporte del Oleoducto. La tarifa por la capacidad de transporte será calculada en función de la recuperación de los costos operativos, los costos diferidos, incluyendo intereses e incluirá una tasa de retorno sobre el capital invertido en la Compañía.

La capacidad garantizada para cada compañía petrolera es la siguiente:

	<u>Barriles diarios</u>
AEC Ecuador Ltd.	108,000
Repsol-YPF Ecuador S. A.	100,000
Petrobras Energía Ecuador (antes Pérez Companc Ecuador)	80,000
Occidental Exploration and Production Company	42,000
Perenco Ecuador Limited	20,000
	<u>350,000</u>

El número promedio de empleados de la Compañía fue de 280 en el año 2005 y 240 en el 2004. La dirección registrada de la Compañía es Avenida Amazonas y Naciones Unidas Edif. Banco La Previsora Torre A - 3er Piso, Quito - República del Ecuador.

2. Resumen de principales políticas de contabilidad

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. En aquellas situaciones específicas que no estén

Notas a los estados financieros (continuación)

consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad en el Ecuador.

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las NEC y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y pueden diferir de aquellos emitidos de acuerdo con las (NIIF).

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

(a) Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador en el año 2000.

(b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen caja chica, efectivo en bancos e inversiones temporales. Las inversiones temporales corresponden principalmente a operaciones de reporto que se encuentran registrada al costo que no excede al valor de mercado y cuyo vencimiento es menor a noventa días.

(c) Instrumentos financieros

Los montos de efectivo, equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y pasivos corrientes, se aproximan a su valor justo debido a la naturaleza corriente de estos instrumentos. El valor justo de la deuda a largo plazo fue estimado a través de un modelo para obtener el valor presente de la deuda, utilizando los desembolsos actuales y las tasas de interés establecidas y descontadas a una tasa constante ajustada al riesgo del préstamo de la Compañía. El monto del valor justo es similar al saldo actual de la deuda.

(d) Fondos de fideicomisos

Los fideicomisos locales y el fideicomiso del exterior están registrados al valor neto obtenido de los fondos recibidos y aplicados.

(e) Cuentas por cobrar

Cargadores

Corresponden a los valores pendientes de recuperación de los usuarios del oleoducto (Cargadores), los cuales se encuentran registrados a su valor de realización (Ver Nota 5).

Notas a los estados financieros (continuación)

Otras cuentas por cobrar

Se encuentran registradas a su valor de realización.

(f) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado corresponden a seguros pagados por anticipado que están registrados al costo y a intereses pagados por anticipado, que se originaron por la Línea de Crédito "Senior Debt Facility" (Nota 6) y que están registrados al costo.

(g) Inventario

Los materiales, repuestos y consumibles están valorados al costo promedio, el cual no excede el valor de mercado. El inventario en tránsito está valorado al costo de adquisición.

(h) Vehículos, maquinaria y equipo

Los vehículos, maquinaria y equipo están registrados al costo histórico. Las provisiones para depreciación se cargaron como un activo diferido durante el período de construcción para ser amortizadas durante el período de operación (Nota 1). A partir del inicio del período de operación se cargan en los resultados del ejercicio. La depreciación se calcula bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida probable de los bienes.

(i) Oleoducto y facilidades

Oleoducto y facilidades están registrados al costo y son depreciados durante la vida del proyecto (veinte años) una vez iniciado el período de operación, por el método de línea recta, y corresponden principalmente a costos de ingeniería y gastos preoperacionales de construcción, derecho de vía y adquisición de tierras, impuestos, cargos legales y otros costos directos e indirectos del Proyecto (Nota 9). Los costos diferidos del proyecto incluyen también costos financieros, los cuales fueron capitalizados durante la fase de construcción del Oleoducto. Las actividades planeadas de mantenimiento mayor son cargadas al gasto cuando son incurridas a menos que el mantenimiento incluya la adquisición de componentes adicionales, o reemplazo de componentes existentes, en cuyo caso dichos costos son capitalizados y diferidos. Al 31 de diciembre de 2005, el costo del oleoducto y facilidades no requieren un ajuste por deterioro.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (j) **Otros activos**
Los otros activos corresponden principalmente a intereses pagados por anticipado en relación con la Línea de Crédito "Senior Debt Facility" que están registrados al costo histórico y se amortizan por el método de línea recta durante el tiempo de vida de la Deuda (Nota 10).
- (k) **Provisión por Costo de Abandono**
La provisión por costos de abandono es registrada y acumulada de acuerdo a la estimación del valor justo de las obligaciones de retirar y remover el oleoducto y facilidades prorrateadas de acuerdo a la vida económica del activo relacionado y son depreciados durante la vida estimada económica del proyecto (aproximadamente cuarenta años) una vez iniciado el período de operación, por el método de línea recta. En el futuro, los valores reconocidos como pasivos serán provisionados por los cambios en el valor presente hasta que los activos relacionados son retirados o vendidos, dicha provisión es registrada como parte de los otros activos.
- (l) **Cuentas por pagar**
Las cuentas por pagar incluyen provisiones que son reconocidas cuando la Compañía tiene una estimación razonable del monto de la obligación que debe ser cubierta, basada en eventos que han ocurrido durante el año. Las cuentas por pagar están registradas a su valor nominal.
- (m) **Deuda a largo plazo**
La deuda a largo plazo está registrada a su valor nominal. (Nota 12).
- (n) **Patrimonio del accionista**
Las cuentas del patrimonio del accionista se registran a su valor histórico.
- (o) **Servicio de transporte**
El ingreso es reconocido basado en la capacidad garantizada de cada usuario del oleoducto (Ver Nota 1) usando la tarifa especificada en el ISTA. Los servicios de transporte son registrados conforme son realizados. Los barriles adicionales a la capacidad garantizada que son transportados son registrados como ingresos y cargados a la tarifa aplicable. Bajo los términos de los ISTA's, 60 días posteriores al cierre del ejercicio fiscal, la Compañía debe presentar una Reconciliación Anual que concilie

Notas a los estados financieros (continuación)

la tarifa anual facturada con los costos fijos y operativos actuales incurridos durante el año. Al 31 de Diciembre de 2005 y 2004, ajustes por 567,165 y (5,605,620) respectivamente fueron registrados en el ingreso por servicios de transporte por este concepto. Estas cantidades se presentan en los ingresos por servicios de transporte, del estado de resultados adjunto.

(p) Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realiza el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(q) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta se carga a los resultados del año por el método del impuesto a pagar y se calcula sobre el 25% de la utilidad impositiva.

(r) Contingencias

Las contingencias son evaluadas como remotas, razonablemente posible o probables de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Cuando una pérdida contingente es evaluada como posible, es revelada y cuantificada junto con un rango de la pérdida potencial, cuando esta es cuantificable. Cuando una pérdida es vista como probable, es revelada y provisionada basado en el escenario más probable de la pérdida y es registrado en los estados financieros. Los activos contingentes no son reconocidos en los estados financieros pero son revelados cuando existe un beneficio económico futuro y este es probable.

(s) Utilidad (pérdida) neta por acción-

La utilidad (pérdida) neta por acción se calcula considerando el promedio de acciones en circulación durante el año.

(t) Reclasificación de saldos 2004

A los saldos al 31 de Diciembre de 2004 se efectuaron ciertas reclasificaciones con el fin de hacerlos comparables con los estados financieros al 31 de diciembre de 2005.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el saldo de efectivo y equivalentes de efectivo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Efectivo en caja y bancos	305,937	938,180
Depósitos a Plazo en el Produbanco con vencimiento en Enero de 2006 y Febrero de 2005 respectivamente, que devenga una tasa de interés anual de 3.75% y 3.50% respectivamente.	189,372	80,149
Operación de reporto en el Citibank con vencimiento en Enero de 2006 y 2005 respectivamente, que devenga una tasa de interés anual de 1.6% y 0.37%, respectivamente.	256,174	532,529
	<u>751,483</u>	<u>1,550,858</u>

4. Fondos de fideicomisos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los fondos de fideicomisos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Fideicomiso en el exterior (1)	69,606,886	87,396,435
Fideicomiso local (2)	1,892,318	2,876,366
Otros fideicomisos (3)	3,006,564	1,695,118
	<u>74,507,768</u>	<u>91,967,919</u>

(1) La Compañía estableció un Fideicomiso ("el Fideicomiso") bajo los términos del "Senior Credit Agreement" y el "Common Security Agreement". El Fideicomiso, una entidad independiente legalmente constituida bajo las leyes de Nueva York, ha sido constituido para proveer las siguientes funciones: manejar los fondos recibidos del financiamiento del proyecto, facilitar los pagos a proveedores y prestamistas, y recibir todos los depósitos de ingresos. El acceso a los fondos mediante las "secured accounts" no está restringido a la Compañía, bajo circunstancias normales de operación. El Fiduciario está facultado a invertir los fondos asignados por el Fideicomiso y es reembolsado por los gastos incurridos. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el saldo incluye 45,357,095 y 34,715,961 respectivamente correspondiente a la "Senior Debt Reserve Account" estipulada en la sección 4.09 del "Common Security Agreement" cuyo objetivo es garantizar la existencia de fondos disponibles para el pago de la Deuda Senior según las fechas establecidas.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (2) Bajo los términos del "Senior Credit Agreement" y del "Common Security Agreement", se estableció un Fondo Local denominado "Fideicomiso Mercantil Bankers Trust" para el pago de ciertos costos del proyecto.
- (3) Para desarrollar ciertos proyectos de asistencia social y otros acuerdos relacionados, la Compañía estableció Fideicomisos a favor de las Comunidades de San Miguel de los Bancos, Pedro Vicente Maldonado, Puerto Quito, Nueva Loja, Proyecto Nono y Mantenimiento de Vías.

5. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Cargadores (1)	25,782,315	18,950,189
Anticipo a proveedores	3,772,084	1,614,767
Retenciones en la Fuente	6,393,800	3,566,866
Otras cuentas por cobrar	914,185	143,055
Depósitos en garantía	103,778	106,824
	<u>36,966,162</u>	<u>24,381,501</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por cobrar a los cargadores se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
AEC Ecuador Ltd.	5,563,037	3,540,553
Repsol YPF Ecuador S.A.	7,629,933	5,607,698
Petrobras Energía Ecuador – Sucursal Ecuador	6,029,373	4,430,695
Occidental Exploration and Production Company – Ecuador Branch	5,422,702	3,313,307
Perenco Ecuador Limited – Sucursal Ecuador	1,124,288	819,942
Gerencia de Oleoducto Petroecuador (2)	12,982	1,237,994
	<u>25,782,315</u>	<u>18,950,189</u>

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 y 2004, se habían realizado las siguientes transacciones con los cargadores:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Agip Oil Ecuador B. V.	AEC Ecuador Ltd.	Repsol YPF Ecuador S. A.	Petrobras Energía Ecuador	Occidental Explora- tion and Production Company	Perenco Ecuador Limited	Gerencia de Oleoducto Petro- ecuador	Total
Año 2005								
Servicios Provistos (ver Nota 14)	-	61,233,545	83,325,797	65,843,197	58,745,065	12,283,909	-	281,431,513
Reembolso de combustible (ver Nota 15)	-	1,776,041	2,418,848	1,911,914	1,707,699	353,844	-	8,168,346
Pagos recibidos	-	(60,987,101)	(83,722,410)	(66,158,433)	(58,343,369)	(12,333,407)	(1,225,012)	(282,787,732)
Año 2004								
Servicios Provistos (ver Nota 14)	649,419	55,989,998	80,707,063	64,312,994	60,012,654	11,998,429	2,118,931	275,789,478
Reembolso de combustible (ver Nota 15)	-	1,105,309	1,979,775	1,559,690	1,744,369	288,432	-	6,677,575
Pagos recibidos	(649,419)	(64,731,295)	(82,069,532)	(72,196,348)	(63,660,817)	(13,473,072)	(862,845)	(307,963,128)

(2) El 18 de marzo de 2004, la Compañía y Petroecuador firmaron un contrato temporal de provisión del servicio de transporte y asistencia por la emergencia generada durante la rotura del SOTE.

6. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	2005	2004
Seguros pagados por anticipado	4,455,197	4,690,601
Intereses pagados por anticipado (porción corriente) (1)	655,340	655,340
Otros	2,513	35,659
	<u>5,113,050</u>	<u>5,381,600</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2001, la Compañía pagó y reconoció intereses a una tasa de 1.25% sobre los 900 millones de la Línea de Crédito "Senior Debt Facility" (Nota 11 y 12) por un valor de 11,250,000 que se amortizan hasta el vencimiento de la Deuda. Por el año terminado el 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía registró 655,340 a gastos, respectivamente. Los montos registrados al 31 de diciembre de 2005 y 2004 representan los valores a ser amortizados durante los años 2006 y 2005 respectivamente.

El movimiento de gastos pagados por anticipado al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo al 31 de diciembre de 2003	3,401,368
Más (menos)-	
Adiciones	9,386,497
Amortización del año	(7,406,283)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	5,381,600
Más (menos)-	
Adiciones	5,120,652
Amortización del año	(5,389,202)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	5,113,050

7. Inventarios

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el inventario se componía de la siguiente manera:

	2005	2004
Materiales, repuestos y consumibles	9,173,920	6,835,714
Inventarios en tránsito	1,281,160	2,905,917
	10,455,080	9,741,631
Menos - Provisión por Lento Movimiento	(100,827)	-
	10,354,253	9,741,631

8. Vehículos, maquinaria y equipo

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los vehículos, maquinaria y equipo estaban constituidos de la siguiente manera:

	2005	2004	Tasa anual de depre- ciación
Vehículos	4,419,501	4,172,231	20, 40 y 50%
Maquinaria, equipos y herramientas	8,256,355	4,459,984	10%
Equipo de cómputo	1,959,117	1,300,611	20 y 33%
Adecuaciones y mejoras	311,567	311,567	10 y 50%
Equipos de oficina, seguridad y telecomunicaciones	1,883,306	1,197,223	10%
Mobiliario	604,584	563,775	10%
Activos Fijos en tránsito	133,812	1,219,224	-
	17,568,242	13,224,595	
Menos- depreciación acumulada	(6,820,828)	(4,486,096)	
	10,747,414	8,738,499	

El movimiento de vehículos, maquinaria y equipo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 fue como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

Saldo al 31 de diciembre de 2003	7,024,442
Más (menos)-	
Adiciones netas de retiros	4,116,327
Depreciación del año	<u>(2,402,270)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2004	8,738,499
Más (menos)-	
Adiciones netas de retiros	4,622,492
Depreciación del año	<u>(2,613,577)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2005	<u>10,747,414</u>

9. Oleoducto y facilidades

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, el oleoducto y facilidades estaban constituidos de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Contrato de costos de ingeniería, abastecimiento y construcción	886,508,622	884,681,753
Impuesto al Valor Agregado (IVA), impuestos, cargos legales y otros (1)	182,849,131	182,626,645
Llenado de la línea de crudo	62,006,200	62,006,200
Derecho de vía y adquisición de tierras	36,143,003	34,989,672
Honorarios legales y de consultoría	4,785,154	4,785,154
Gerenciamiento del proyecto y administración	47,295,097	47,106,537
Relaciones comunitarias	23,067,728	23,067,217
Protección al medio ambiente	5,738,536	5,738,536
Intereses de la deuda, costos financieros y otros	116,195,622	116,195,622
Otros cargos	12,935,904	12,664,362
	<u>1,379,526,997</u>	<u>1,373,842,698</u>
Menos - Depreciación Acumulada	<u>(155,138,564)</u>	<u>(86,173,915)</u>
	<u>1,224,388,433</u>	<u>1,287,668,783</u>

(1) El 3 de Enero de 2002, el gerente general de la Corporación Aduanera Ecuatoriana (CAE) dejó sin efecto su decisión previa mediante la cual autorizaba a la importación de equipo y materiales que componen el Oleoducto bajo el concepto de "unidad funcional". La Compañía de acuerdo con dicha autorización, efectuó algunas importaciones declarando sus bienes bajo el concepto de "unidad funcional" y pagando una tarifa del 5% sobre el valor de los bienes adquiridos. Para las siguientes importaciones la Compañía ha pagado la tarifa arancelaria correspondiente a esas

Notas a los estados financieros (continuación)

importaciones. La Compañía y sus asesores legales estiman que la decisión inicial autorizando el concepto de unidad funcional era la apropiada de acuerdo a la Ley y reversaría posteriormente era inapropiado. La Compañía ha efectuado una petición formal a las autoridades competentes para mantener y hacer cumplir la decisión original de pago como "unidad funcional". Sin embargo, la Compañía pagó la primera garantía por 789,167 y siguiendo el consejo de los asesores legales, el 31 de Diciembre de 2005 y 2004 la Compañía ha provisionado aproximadamente 3,240,000, como monto que será desembolsado considerando el pago de las garantías faltantes sin ningún cargo adicional. A su vez, Techint ha efectuado un reclamo en contra de la CAE revocando la decisión número 17 en la cual se autorizó la importación de los equipos y materiales que forman parte del oleoducto bajo el concepto de unidad funcional.

Para efectos fiscales, el Oleoducto y facilidades se amortizan en 240 meses por el método de línea recta a partir de Noviembre 11 de 2003 (fecha en la cual el Gobierno Ecuatoriano emitió el Permiso de Operación).

El movimiento de Oleoducto y Facilidades por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, fueron como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2003	1,341,179,880
Más (menos)-	
Adiciones	14,851,725
Depreciación del año	(68,362,822)
Saldo al 31 de diciembre del 2004	<u>1,287,668,783</u>
Más (menos)-	
Adiciones	5,684,299
Depreciación del año	(68,964,649)
Saldo al 31 de diciembre del 2005	<u>1,224,388,433</u>

La Compañía capitalizó intereses hasta el 1 de septiembre de 2003, fecha en que se consideró que el oleoducto estaba sustancialmente listo para ser operado. Desde esa fecha hasta Noviembre 10 de 2003, cuando el gobierno emitió la Licencia de Operación, el oleoducto empezó a transportar barriles de crudo de sus principales clientes. La tarifa por "Ship or Pay" empezó a ser aplicada a partir de Noviembre 10 de 2003 coincidiendo con la obtención de la Licencia de Operación.

10. Otros activos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los otros activos estaban constituidos de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Intereses anticipados, neto (1)	7,645,831	8,300,971
Gastos de constitución, neto	451,425	620,710
Programas de computación	1,789,679	1,562,102
Costo de abandono futuro, neto (2)	1,030,434	-
Otros	71,461	101,861
	<u>10,988,630</u>	<u>10,585,644</u>

(1) Corresponden a intereses pagados por anticipado de la Línea de Crédito "Senior Debt Facility" (Notas 6 y 12) y que se amortizan usando el método de línea recta hasta el vencimiento de la Deuda.

(2) Al 31 de Diciembre de 2005, la compañía registró como "Provisión para retiro del oleoducto y facilidades" por 1,068,670, y un incremento en "Otros Activos" por 1,030,434 neto de amortización. Los costos para retiro del oleoducto y facilidades son depreciados durante la vida económica estimada del proyecto (aproximadamente cuarenta años) una vez iniciado el periodo de operación, por el método de línea recta. La amortización del año y años anteriores asciende a 58,236. Los efectos de la provisión para costos de abandono no fueron reconocidos desde el inicio, si embargo el efecto para periodos anteriores fue inmaterial al balance general y estado de resultados de la compañía y el efecto ha sido reconocido acumulado en el año 2005.

11. Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Accionista (1)	25,249,467	44,639,324
Provisiones	13,100,077	19,898,921
Proveedores	8,495,942	2,655,391
Impuestos por pagar	5,231,050	5,031,850
Intereses por pagar Deuda Senior (Ver Nota 12)	4,512,872	3,912,367
Otros	1,653,159	940,461
Total	<u>58,242,567</u>	<u>77,078,314</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los saldos con el accionista se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	Por Pagar (Cobrar)	
	2005	2004
Intereses por pagar (2)	23,470,144	44,639,324
Fondos a ser reembolsados	1,779,323	-
Total	25,249,467	44,639,324

(2) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los intereses por pagar corresponden a intereses financieros originados por la Deuda Subordinada (Ver Nota 12)

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, se habían efectuado las siguientes transacciones con el accionista.

	2005	2004
Intereses por pagar	23,470,144	44,639,324
Fondos entregados	1,924,808	16,784,077
Fondos recibidos	3,800,561	2,017,102

12. Deuda a largo plazo

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la deuda a largo plazo se formaba de la siguiente manera:

	2005	2004
Deuda Senior (1)	832,550,400	867,618,900
Deuda Subordinada (2)	443,771,100	485,542,100
	1,276,321,500	1,333,161,000
Menos - Porción corriente de la Deuda Senior	(37,979,100)	(35,088,500)
	1,238,342,400	1,298,092,500

(1) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Deuda Senior corresponde a desembolsos por 900 millones el cual consta de dos partes, Tramo A y Tramo B, de la siguiente manera:

Tramo A-

Saldo al 31 de diciembre de 2003	590,000,000
Menos-	
Pagos de Capital	(32,381,100)
Porción corriente	(35,088,500)
Saldo al 31 de diciembre de 2004	522,550,400
Menos-	
Pagos de Capital	(35,088,500)
Porción corriente	(37,979,100)
Saldo al 31 de diciembre de 2005	449,502,800

Notas a los estados financieros (continuación)

La tasa de interés flotante es LIBOR más el margen aplicable. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las tasas de interés promedio fueron 5.705 y 2.7134%, respectivamente.

Tramo B-

El Tramo B por 310,000,000 será pagado después que el Tramo A sea totalmente pagado. La tasa fija corresponde a la tasa "base swap rate" a la fecha del desembolso más el margen aplicable, de acuerdo con los términos definidos en el "Senior Credit Agreement". Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las tasas de interés fueron de 7.5775 y 7.5320%, respectivamente.

Los préstamos del Tramo A son mantenidos por un sindicato internacional de bancos comerciales. Los préstamos del Tramo B son mantenidos por un grupo de inversionistas institucionales. El vencimiento final de la deuda es el 1 de Diciembre de 2018. El interés es pagadero semestralmente. El uso o pago de la tarifa bajo los términos del ISTA, fue diseñado para cubrir todo el servicio de la deuda y otros costos relacionados con el endeudamiento. Una garantía incondicional de desempeño acordada entre su casa matriz (Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd.) y las compañías auspiciantes de las afiliadas del proyecto garantizan sus obligaciones sobre la base de su contrato individual y en forma proporcional a su participación.

Los vencimientos anuales de la deuda se detallan a continuación:

<u>Año</u>	<u>Valor</u>
2006	37,979,100
2007	41,130,900
2008	44,544,600
2009	48,241,800
2010	52,245,900
2011 en adelante	608,408,100

- (2) Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la deuda Subordinada representa las transferencias, provistas por las compañías auspiciantes del proyecto a través de Oleoducto de Crudos Pesados (OCP) Ltd., que fueron recibidas desde Enero 7, 2003 a Diciembre 15, 2004 devengando una tasa de interés que oscila entre el 18% y 21% y esta sujeta a la retención de impuesto a la renta conforme la Ley de Régimen Tributario Interno. Los fondos recibidos fueron requeridos para completar el financiamiento del monto total estimado del costo del proyecto.

Notas a los estados financieros (continuación)

En Diciembre de 2005, la Compañía efectuó pagos de capital de deuda subordinada por 21,771,000.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 la Compañía registró intereses financieros en el estado de resultados adjuntos por 140,605,457 y 129,038,754, respectivamente.

13. Capital social

Al 31 de diciembre del 2005 y 2004, el capital social estaba constituido por 55,000,000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de 1 cada una totalmente pagadas.

14. Ingresos por servicios de transporte

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los ingresos por servicio de transporte se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Servicios de transporte (1)	281,431,513	275,789,478
Participación del Estado (2)	(1,100,000)	(1,100,000)
	<u>280,331,513</u>	<u>274,689,478</u>

(1) Para los años 2005 y 2004, el ingreso incluye servicio de transporte generado durante el periodo "Ship or Pay" el cual es registrado basado en la capacidad garantizada de cada cliente a la tasa aplicable del ISTA. Volúmenes adicionales son registrados como ingresos cuando sean transportados de acuerdo con la estructura de tarifas.

(2) Bajo los términos especificados en el Contrato de Autorización, el gobierno ecuatoriano recibirá al final de cada año durante los primeros quince años del periodo de operación una regalía equivalente a 1,100,000.

En Diciembre de 2005 y 2004, bajo los términos de los ISTA's firmados por los Cargadores, la Compañía liquidó la tarifa facturada con el Estado de Reconciliación Anual la cual reconcilia la tarifa anual facturada con los costos financieros y operativos incurridos durante el año. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 un aumento por 567,165 y una disminución por 5,605,620 fueron registrados en los ingresos por servicios de transporte del estado de resultados adjunto.

La recuperación de los servicios de transporte facturados está garantizada de acuerdo con los términos establecidos en el ISTA.

Notas a los estados financieros (continuación)

15. Costo de servicio de transporte

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 los costos de servicio de transporte incurridos durante los años terminados en esas fechas se componían de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Mantenimiento	15,200,814	11,619,154
Energía	3,410,305	4,662,854
Salarios y beneficios	8,206,328	7,021,893
Costo de combustible	8,356,525	7,178,753
Reembolsos de combustible (Ver Nota 5)	(8,168,348)	(6,877,575)
Otros gastos	7,109,978	7,391,394
	<u>34,115,602</u>	<u>31,196,473</u>

16. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los gastos administrativos por los años terminados en esas fechas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Salarios y beneficios	8,383,202	9,301,858
Honorarios y servicios	3,265,094	6,113,194
Impuestos	3,558,218	4,680,987
Seguridad	3,522,587	6,372,355
Gastos de oficina	2,453,887	2,783,677
Otros gastos	8,440,734	5,499,398
	<u>29,623,722</u>	<u>34,761,449</u>

17. Gastos Financieros

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, los gastos financieros por los años terminados en esas fechas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Deuda Senior Tranche A	24,123,310	15,941,932
Deuda Senior Tranche B	22,415,923	23,738,404
Deuda Subordinada	94,066,224	89,358,418
	<u>140,605,457</u>	<u>129,038,754</u>

18. Otros Ingresos

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2005 y 2004, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Ingreso de seguros de la erupción volcánica (1)	9,996,820	-
Intereses ganados	3,168,526	898,304
Comisiones pagadas	(2,906,481)	(2,914,444)
Otros, neto	583,935	(40,155)
	<u>10,822,800</u>	<u>(2,056,295)</u>

(1) El 3 de noviembre de 2002, el volcán El Reventador erupcionó causando depósitos masivos de material y cambios a la topografía en el área de los ríos Marker y Montana, afectando al Derecho de Vía del oleoducto. Como consecuencia la Compañía decidió en el transcurso del año 2003, por razones técnicas y de seguridad, cambiar la ruta del oleoducto en el área del volcán. Por lo tanto, todos los costos incurridos en la ruta anterior y para la recuperación del proyecto por un monto de 9,679,349 fueron declarados como pérdidas en el año 2003. La Compañía ha presentado reclamos contra la compañía de seguros. Al 31 de diciembre de 2005, la compañía de seguros ha firmado un acuerdo final del reclamo por una cantidad de 10,400,000, de los cuales a esa fecha recuperó 9,996,820. La Compañía ha recuperado la mayor parte del pago previo acordado. La Compañía estima que el saldo relacionado con este reclamo será recuperado en el año siguiente.

19. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

La Compañía actualmente está siendo fiscalizada hasta el año 2003 inclusive; sin embargo hasta la fecha el Servicio de Rentas Internas no ha comunicado las observaciones o glosas correspondientes en el caso de que existan.

(b) Tasa de impuesto-

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre las utilidades tributables. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital, hasta el 31 de diciembre del año siguiente.

(c) Dividendos en efectivo-

Los dividendos en efectivo no son tributables.

Notas a los estados financieros (continuación)

- (d) **Conciliación del resultado contable-tributario-**
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, las partidas que principalmente afectaron la pérdida contable para la determinación de la pérdida tributaria de la Compañía, fueron las siguientes:

	<u>2005</u>	<u>2004</u>
Utilidad (Pérdida) neta antes de provisión para impuesto a la renta	8,018,889	(1,450,301)
Más (menos):		
Ingresos no gravables ocasionados por contraposición de NEC's y la normativa tributaria ecuatoriana vigente	(1,883,238)	(1,883,238)
Gastos no deducibles en el ejercicio	1,102,221	1,192,656
Indemnización por siniestro Volcán Reventador	(7,279,349)	-
Pérdida tributaria neta	<u>(41,877)</u>	<u>(2,140,883)</u>

- (e) **Reforma del reglamento de la ley de Régimen Tributario Interno**
El Decreto Ejecutivo No. 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004 incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas.

- (f) **Pérdidas fiscales amortizables**
Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía tenía pérdidas fiscales amortizables en ejercicios futuros por aproximadamente 3,849,000 y 3,807,000 respectivamente. Dichas pérdidas podrán deducirse en los cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan el 25% de la utilidad tributable de cada año.

20. Reserva para jubilación e indemnización

- (a) **Reserva para jubilación-**
Mediante resolución publicada en Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus

Notas a los estados financieros (continuación)

empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinte y cinco años de trabajo continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento del Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Art. 219 del Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía registró en los resultados del año 90,199 y 104,225 respectivamente por concepto de jubilación patronal, cubriendo el 100% de la reserva necesaria a esas fechas, según el estudio actuarial.

Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía tiene un saldo de reserva para jubilación patronal de 194,424 y 104,225 respectivamente.

(b) Reserva para indemnización-

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tiene un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004, la Compañía tiene una reserva para indemnización de 68,913 y 42,670, siendo el pasivo máximo al 31 de diciembre de 2005 y 2004 de aproximadamente 2,155,000 y 1,744,000, respectivamente.

La Compañía tiene la política de registrar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurrir. Al 31 de diciembre de 2005 y 2004 se registraron en el gasto 26,243 y 42,670 respectivamente.

21. Participación a trabajadores

De acuerdo con las disposiciones vigentes en el Ecuador, la participación a trabajadores es del 15% de la base imponible y es registrada en el periodo en el que se incurre.

22. Garantías

Para garantizar el desempeño de ciertas obligaciones en favor del Gobierno Ecuatoriano, la Compañía ha entregado las siguientes

Notas a los estados financieros (continuación)

garantías que son incondicionales, irrevocables, de cobro inmediato y renovables automáticamente:

(a) **Garantía Ambiental-**

La Compañía proporcionó una garantía en favor del Gobierno Ecuatoriano (ejecutable si no se renueva) por 50,000,000 para asegurar el cumplimiento de indemnizaciones ambientales en el caso de que durante la construcción u operación del Oleoducto se causen daños ambientales, de los cuales la Compañía sea responsable.

(b) **Garantía de Operación-**

Antes del inicio de las operaciones, la Compañía deberá proporcionar una garantía al Gobierno Ecuatoriano por 50,000,000, para asegurar el pago de las indemnizaciones por daños que podrían generarse como resultado de una deficiencia en la capacidad de transporte del Oleoducto a ser liquidados en las condiciones y montos preestablecidos en el Contrato.